

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
(SESIÓN 03-SE-2019)**

**DR. RONCEROS:** Buenas tardes Señores Consejeros, vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 04 de abril del año 2019. La Vicedecana pasará lista.

**DRA. CORNEJO:** Señor Decano, buenas tardes, vamos a proceder a pasar lista.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ALUM. ANTHONY JEHOSUA MACEDO VARGAS	JUSTIFICA
ALUM. FIORELLA CANEVARO SESAREGO	PRESENTE
ALUM. KAREN IQUIAPAZA ALE	JUSTIFICA
ALUM. MR. HÉCTOR LUIS BOJORQUEZ CASTILLO	JUSTIFICA

**DRA. CORNEJO:** Tenemos seis asistentes, si hay cuórum.

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justifica)
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	Director Escuela Profesional de Medicina Humana
DRA. MARIA JOSEFA ARCAJA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
MG. CLARA DÍAZ TINOCO	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
ALUMNA JESSICA ROJAS SILVA	Secretaria Centro Federado de Obstetricia

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

1.1 Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 21 de febrero de 2019.

(Se remite al correo electrónico 01.04.2019)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N° 006-SE-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019.**

**2. DESPACHO**

**2.1 RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONCURSO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019.**

**DR. SHIMABUKU:** A ver, el día de ayer hemos terminado el proceso de ordinarización se llama, es un término que usan mucho las universidades privadas, pero nosotros es primera vez ¿no? Esto es a consecuencia de que el Ministerio de Educación fue autorizado a transferir fondos a universidades públicas para este tipo de concursos ¿no? tuvimos, nos tocó tres plazas de profesores principal y seis de auxiliares; lo de principal fue uno a dedicación exclusiva y dos de tiempo parcial 20 horas y las seis plazas de auxiliares fueron para 20 horas ¿no?.

Hubo 20 postulantes, este es el jurado que nos ha ayudado, aquí están los miembros del equipo evaluador, acá el apoyo docente y los pares externos, se formaron dos grupos de tres cada uno.

**Miembros:**

1. Dr. Roberto Luis, Shimabuku Azato (Presidente)
2. Dra. Doris Virginia, Huerta Canales
3. Dra. Milena, López Sánchez
4. Dra. María Josefa, Arcaya Moncada

**Apoyo Docente:**

1. Dr. Héctor, Pereyra Zaldívar
2. Dra. Margot Rosario, Quintana Salinas
3. Dr. José, Roca Mendoza

1. Juan Ernesto, Denegri Arce
2. María, Caldas Herrera
3. Pedro, Saona Ugarte
4. Johana, Ramírez Cerna
5. Oriana, Rivera Lozada
6. Nelly Mercedes, Borra Toledo

La siguiente, aquí están estas son las exigencias de puntajes ¿no? es 45 puntos era entre 15 puntos de entrevista y 30 puntos de clase modelo ¿no? ahora en general si es que no llegaba a los 30 puntos pasaban a ser no aptos ¿no? y acá 11 pasaban los 30 puntos y 08 no lo pasaron ¿no? y 01 que no se presentó, total fueron veinte postulantes.

Postulantes que han alcanzado el puntaje exigido (30 puntos) según el artículo 33° del Reglamento de Admisión a la Carrera Docente (Apto)	11
Postulantes que no alcanzaron el puntaje exigido (30 puntos) (No apto)	8
Postulantes que no se presentaron	1
<b>TOTAL de postulantes</b>	<b>20</b>

Siguiente, aquí están los resultados parciales también y alcanzaron vacantes, uno, dos, tres, cuatro, cinco auxiliares y dos vacantes de tiempo parcial de tiempo principal ¿no? arriban esta la plaza

N°	CANTIDAD DE PLAZA	D.A.	SECCIÓN O SEDE	APELLIDOS Y NOMBRES	CAT.	CLASE	HORAS	ENTREVISTA	CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	TOTAL	RESULTADO
1	1	ENFERMERÍA	HNERM o Instituto Nacional de Salud del Niño (Breña)	CHAVEZ CAMACHO CECILIA VICTORIA	AUX.	TP	20	10.00	22.00	25.25	57.25	ALCANZA VACANTE
2	1	NUTRICIÓN	Local Central San Fernando	PALOMINO QUISPE LUIS PAVEL	AUX.	TP	20	15.00	30.00	26.85	71.85	ALCANZA VACANTE
3	1	OBSTETRICIA	Hospital San Juan de Lurigancho	LANDA MATURRANO BERTHA AURORA	AUX.	TP	20	12.00	20.00	34.50	66.50	ALCANZA VACANTE
4	1	PSIQUIATRÍA	Instituto Nacional de Salud Mental - Hideyo Noguchi	LUNA YBETH SOLÍS	AUX.	TP	20	13.00	22.00	32.35	67.35	ALCANZA VACANTE

5	1	PEDIATRÍA	Hospital Nacional Dos De Mayo	MORZAN DELGADO JOHNNY RICARDO	AUX.	TP	20	11.20	23.20	21.60	56.00	ALCANZA VACANTE
6	1	TODOS LOS DEPARTAMENTOS		TICONA CHAVEZ EDUARDO ROMULO	PRINCIPAL	TP	20	15.00	25.00	49.75	89.75	ALCANZA VACANTE
7	1			HUAROTO VALDIVIA LUZ MARIA	PRINCIPAL	TP	20	11.40	24.30	36.45	72.15	ALCANZA VACANTE

Puntaje mínimo para Profesores Principales: **70 puntos**  
 Puntaje mínimo para Profesores Auxiliares: **55 puntos**

**DR. RONCEROS:** Doctor un comentario con respecto al primer cuadro, ¿podría?, a ver en la segunda parte de los profesores, ¡Ah!, no, perdón, termine mejor, porque usted va a dar los que no alcanzaron vacante en la segunda, después eso.

**DR. SHIMABUKU:** Siguiendo, en el caso de profesores principales no teníamos como en la de auxiliares Departamento o Sede Docente de la plaza de auxiliares, acá no, podía postular cualquier docente o persona de la calle y de acuerdo a si ganaba o no ganaba, se le asignaba a que Departamento o a que hospital tenía que desempeñarse. La siguiente, ellos son los que no han alcanzado vacante:

Nº	CANTIDAD DE PLAZA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	SECCIÓN O SEDE	APELLIDOS Y NOMBRES	CAT.	CLASE	HORAS	ENTREVISTA	CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	TOTAL	RESULTADO
1	1	NUTRICIÓN	Local Central San Fernando	MONTALVO MORENO MILUSKA NATIA	AUX.	TP	20	12.00	22.00	31.00	65.00	NO ALCANZA VACANTE
2	1	TODOS LOS DEPARTAMENTOS		SANCHEZ CALDERON SIXTO ENRIQUE	PRINC.	TP	20	9.50	21.90	37.65	69.05	NO ALCANZA PUNTAJE
3	1			DELGADO RÍOS JOSÉ CARLOS	PRINC.	TP	20	11.90	21.50	35.45	68.85	NO ALCANZA PUNTAJE
4	1			LÓPEZ REYES LUCY HERMINIA	PRINC.	TP	20	14.60	24.90	25.40	64.90	NO ALCANZA PUNTAJE

**DR. RONCEROS:** Los tres últimos en principales, no es que no alcanzaron vacante, sino, no lograron el puntaje mínimo.

**DR. SHIMABUKU:** Exactamente. O sea no alcanzaron puntaje, claro igual simultáneamente queda desierta la plaza ¿no?, ahora quedo una sola plaza desierta que es la de profesor

principal a dedicación exclusiva, quedo esa plaza y una de bioquímica ¿no? una de bioquímica y una de principal que es muy difícil de conseguir, ahora los doctores que han ganado, la anterior, ya, si estos dos doctores que son del Dos de Mayo hubieran hecho a dedicación exclusiva hubieran renunciado al hospital, tenían que haber renunciado ¿no? es imposible que tuviera.

Ya este es un, ya termino el concurso ya y nos queda la convocatoria que ha llegado para el día de ayer para 65 plazas de contratados, ese es otro cantar, pero yo quería decir, porque es un plazo muy breve que nos están dando para este concurso ¿no? bueno, pero acá es el resultado final del concurso para ordinarización.

**DR. RONCEROS:** Yo quería hacer el comentario porque habíamos visto como queda una plaza a dedicación exclusiva para profesor principal y había, pensaba que los tres postulantes cumplían con el criterio del puntaje, se podría asignar, ¿puedes pasar la anterior por favor? Esa, podíamos, yo hable con ellos inclusive, hable con el Dr. Sixto Sánchez, hable con el Dr. Delgado y con la Dra. López, preguntándoles si aceptaban, si fuera posible aceptar esa plaza a dedicación exclusiva y me contestaron el Dr. Sánchez y el Dr. Delgado que ellos no podían porque ellos tienen labor hospitalaria, pero la Dra. López, sí, pero esto de acá, desvirtúa cualquier posibilidad de hacer eso; lo que hemos conversado con la Dra. Canales que es la encargada del proceso, es para poder hacer una nueva convocatoria para estas dos plazas ¿no? y mirar si vamos a seguir estableciendo este mecanismo que está permitido por la Ley, pero que está muy cuestionado a nivel de toda la universidad, como ustedes podrán ver, nosotros teníamos una gran cantidad de plazas para principal bajo este sistema, pero solamente aceptamos tres bajo condiciones muy duras de lograr el puntaje ¿no? pedíamos varias cosas que eran difíciles de lograr, pero finalmente tenemos creo dos profesores principales que cumplen los criterios y los auxiliares no hay problema porque simplemente están empezando la carrera académica.

**DR. SHIMABUKU:** Ya, pero por ejemplo si nos fijamos bien el costo de un profesor principal a tiempo completo y dedicación exclusiva es casi cinco veces que la de un auxiliar a 20 horas, lo que se haría es convertir esas plazas de dedicación exclusiva por cinco auxiliares, que sería el monto igual, el monto sería igual.

**DR. RONCEROS:** Muy bien, entonces después de la información del Dr. Shimabuku, Aquellos que estén de acuerdo con los resultados del proceso de ordinarización, sírvanse levantar la mano.

Votos: 05 unanimidad. Muchas gracias.

**ACUERDO N° 007-SE-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DEL CONCURSO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE U ORDINARIZACIÓN 2019.**

**DR. SHIMABUKU:** Señor Decano, quería aprovechar esta convocatoria que han hecho el día de ayer, que para 65 plazas en segunda convocatoria de contratados ¿no? por el tiempo tan mínimo que nos están otorgando para la clase modelo, en dos días la clase modelo, entrevista personal y hoja de vida, en el entendido que suman 65 postulantes, pero no, va a haber más, entonces es muy difícil en dos días tratar de... bueno, vamos a hacer el intento.

**DR. RONCEROS:** Bueno, a ver, también una explicación porque estos problemas que estamos teniendo con los plazos no son generados por la Facultad, nosotros inclusive habíamos hecho un cronograma que iba hasta casi mitad del mes de mayo, entonces dándole plazo suficiente a los postulantes para que pudieran establecer, enviar todo lo que se requiere, el día de ayer, ayer ha sido hemos recibido una resolución rectoral indicando los plazos, o sea este cronograma ha sido elaborado por nivel central, no ha sido elaborado por la Facultad y es de cumplimiento obligatorio, porque hay varias Facultades que habían ya previsto y habían emitido su propio cronograma y han tenido que retroceder y han tenido

que implementar este programa, felizmente que nosotros habíamos trabajado ya con los Directores de Departamentos, con los coordinadores académicos profesionales para establecer las vacantes y ya hemos ido informando a ellos para que presenten su documentación, esperemos que haya la suficiente cantidad de postulantes para cubrir las plazas, porque esta vez ya no se va a lanzar una tercera convocatoria, ya nos dijeron que es la última convocatoria, entonces por favor traten de informar a los profesores, sobre todo a los que tenemos contratados ¿no? ellos deberían ser los que participen de este proceso para que coloquen todos sus documentos y puedan participar en el concurso. Muy bien.

**DR. SHIMABUKU:** En el caso de los contratados actuales siempre se invita a un coordinador de la sede hospitalaria y del Departamento en el que se ha aperturado la plaza para que faciliten un poco el proceso.

**DR. RONCEROS:** Ok. Muchas gracias.